

1 La presente memoria descriptiva tiene como
fin la declaración del objeto sobre el cual ha de recaer el privi
legio de explotación industrial y comercial exclusivo en el terri
torio nacional de un Modelo de Utilidad de acuerdo con la vigente
5 Legislación sobre Propiedad Industrial, que como el enunciado in-
dica, se trata de: "CARPETA PERFECCIONADA"

 El invento que se preconiza consiste en una
carpeta de las que colocadas en archivadores, dispuestas corelati
vamente sirven para el posicionamiento de documentos, papeles o si-
10 milares.

 Se conocen carpetas de este tipo que en ge
neral se hallan constituidas por una lámina de papel, cartón o ma
terial plástico que posee en ambos bordes extremos sendos soport-
15 tes guías para dar rigidez a la lámina y sujetarse a los bordes -
del archivador.

 En general, las carpetas conocidas presenta
el inconveniente de que no permiten la regulación en altura, yá que
no resulta fácil la extracción del soporte-guía, a la vez que cuan
do se colocan sucesivas carpetas no permiten un acoplamiento entre
20 las adjuntas lo que resulta más difícil la localización de los do
cumentos depositados en una determinada.

 Para solucionar dichos inconvenientes, no-
sotros preconizamos una de estas carpetas, la cual ha sido perfec
cionada de tal manera que logra unas características constructivas
y funcionales que le hacen especialmente indicada para la función
a que se destine, aventajando a los inconvenientes del mismo tipo
ya que elimina de una manera clara los inconvenientes que estos -
25 presentan.

 La carpeta en cuestión presenta por su ex
30 tremo un perfil guía con una abertura en "U" y sendos pliegues in

1 teriores de modo que el acoplamiento entre la lámina y dicho per-
fil guía se realiza, sin más que, doblada esta introducir la doblez
dentro del cajeadado formado entre un pliegue interior y el ala corres-
pondiente de la cavidad en "U", en orden a lograr que dicha lámina
5 pueda ser cortada, adaptándose por tanto la carpeta a la altura re-
querida.

El otro soporte guía es una simple varilla
incluida entre una doblez sobre sí misma de la lámina, que posee en
ambos extremos sendas conformaciones en "C" que al igual que los
10 cajeados extremos del anterior soporte sirven para apoyar la carpe-
ta en el archivador correspondiente.

Constituida de esta forma la carpeta se per-
mite introducir el soporte guía de una dentro de la cavidad en "U"
de la contigua, en orden a lograr al agrupamiento de ambas y así -
15 una mejor localización de los documentos que portan.

Para comprender mejor la naturaleza del in-
vento, en el plano adjunto hacemos una representación esquemática
de su utilización, no siendo en absoluto limitativa y susceptible
por ello de las modificaciones accesorias que no alteren las carac-
20 terísticas esenciales.

La figura 1 representa una vista en perpes-
tiva de la carpeta preconizada.

La figura 2 representa una sección superior
de dos carpetas correlativas y unidas.

25 En estas figuras se aprecian las siguientes
particularidades:

- 1.- Carpeta
- 2.- Soporte guía
- 3.- Soporte en "C"
- 4.- Varilla
- 30 5.- Perfil

6.- Lámina

7.- Cuerpo transparente

8.- Pliegue interior del perfil (5)

9.- Doblez de la lámina (6)

10.- Cajeadado en "U" invertida

Según el significado de la invención y de acuerdo con la representación práctica, no limitativa, la carpeta (1), objeto de esta invención, se constituye en una lámina (6) de cartón o material plástico, que posee un soporte guía extremo (2) mientras que por el otro remata en una varilla (4) que conlleva sendos soportes (3) con un cajeadado en "U", invertida.

El soporte-guía (2) es una banda que como se aprecia en la figura 2 presenta de perfil una elipse superior cuya parte exterior la forma un cuerpo transparente (7) que posee propiedades de aumento visual, habiéndose previsto un hueco donde al introducir una tira con las notaciones oportunas se permite una mejor lectura de su contenido.

De dicha conformación elipsoidal parten sendos tramos que forman una abertura en "U" invertida y que presenta a su vez, sendos pliegues interiores (8).

Por el otro extremo de la lámina (6), se dobla sobre sí misma, previa introducción de una varilla (4) soporte que conlleva en los extremos un soporte en "C" (3) donde apoya la carpeta (1) en el archivador correspondiente.

La formación de la carpeta (1) por el extremo del soporte-guía (2) se logra introduciendo la lámina (6) doblada, por el cajeadado interior en "U" invertida y la doblez (9) de la lámina (6) entre un pliegue (8) y el mismo, quedando el conjunto perfectamente rígido y estable.

Por otra parte, una carpeta se adosa a la

1 contigua introduciendo el extremo de ésta que posee la varilla (4)
dentro del cajeadado interior en "U" del soporte (2) según se obser
va claramente en la figura 2, quedando topeado perfectamente por
5 una ligera presión a la vez que los cajeados extremos (10) de am
bos soportes quedan en perfecta correspondencia.

Descrita suficientemente la naturaleza del
presente invento, así como su realización industrial, sólo cabe -
añadir que en su conjunto y partes constitutivas es posible intro
ducir los cambios de forma, materia y disposición en cuanto tales
10 alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

El solicitante, al amparo de los Convenios
Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho
de extender esta demanda a los países extranjeros, si fuera posi-
ble reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

15 N O T A

El Modelo de Utilidad que se solicita como
nuevo en España, por veinte años de acuerdo con la vigente Legisla
ción sobre Propiedad Industrial, deberá recaer sobre "CARPETA PER-
FECCIONADA", en todo de acuerdo con las siguientes:

20 R E I V I N D I C A C I O N E S

1.- Carpeta perfeccionada, formada por una
lámina plegada sobre sí misma y con dos soportes-guía extremos que
presentan sendos cajeados extremos para su ubicación en el archiva
dor, caracterizado porque por uno de los laterales posee un soporte
25 guía que presenta de perfil una conformación elíptica superior con un
orificio central y un recubrimiento transparente y con aumento, de
la cual conformación parten sendos tramos simétricos que definen -
un cajeadado en "U" invertida a la que vez que presentan sendos plie
gues interiores paralelos, de modo que introducida la lámina dobla
30 da por la abertura y la doblez entre el pliegue y el tramo unas -
exterior, ésta queda perfectamente anulada permitiendo fácilmente

1 la extracción de este soporte-guía y cortarla en orden a lograr si
es necesaria una menor altura de la carpeta.

5 2.- Carpeta perfeccionada, según la reivin-
dicación anterior, caracterizada porque por el extremo opuesto al
soporte-guía descrito, la lámina se dobla sobre sí misma con in-
terposición de una varilla interior, la cual posee en los extre-
mos sendos soportes en "U" invertida de modo que éste lateral de
una carpeta encaja por una ligera presión dentro de la conforma-
10 ción en "U" del soporte-guía anterior, en orden a lograr un agru-
pamiento correlativo de carpetas.

3.- "CARPETA PERFECCIONADA"

Según queda sustancialmente descrito en la
15 presente memoria descriptiva que consta de seis hojas mecanografía-
das por una sola cara acompañada de sus correspondientes dibujos.

Madrid 18 DIC. 1980

El Agente Oficial

MIGUEL FERNANDEZ - LOAYSA PINZON
P. P.

20

25

30

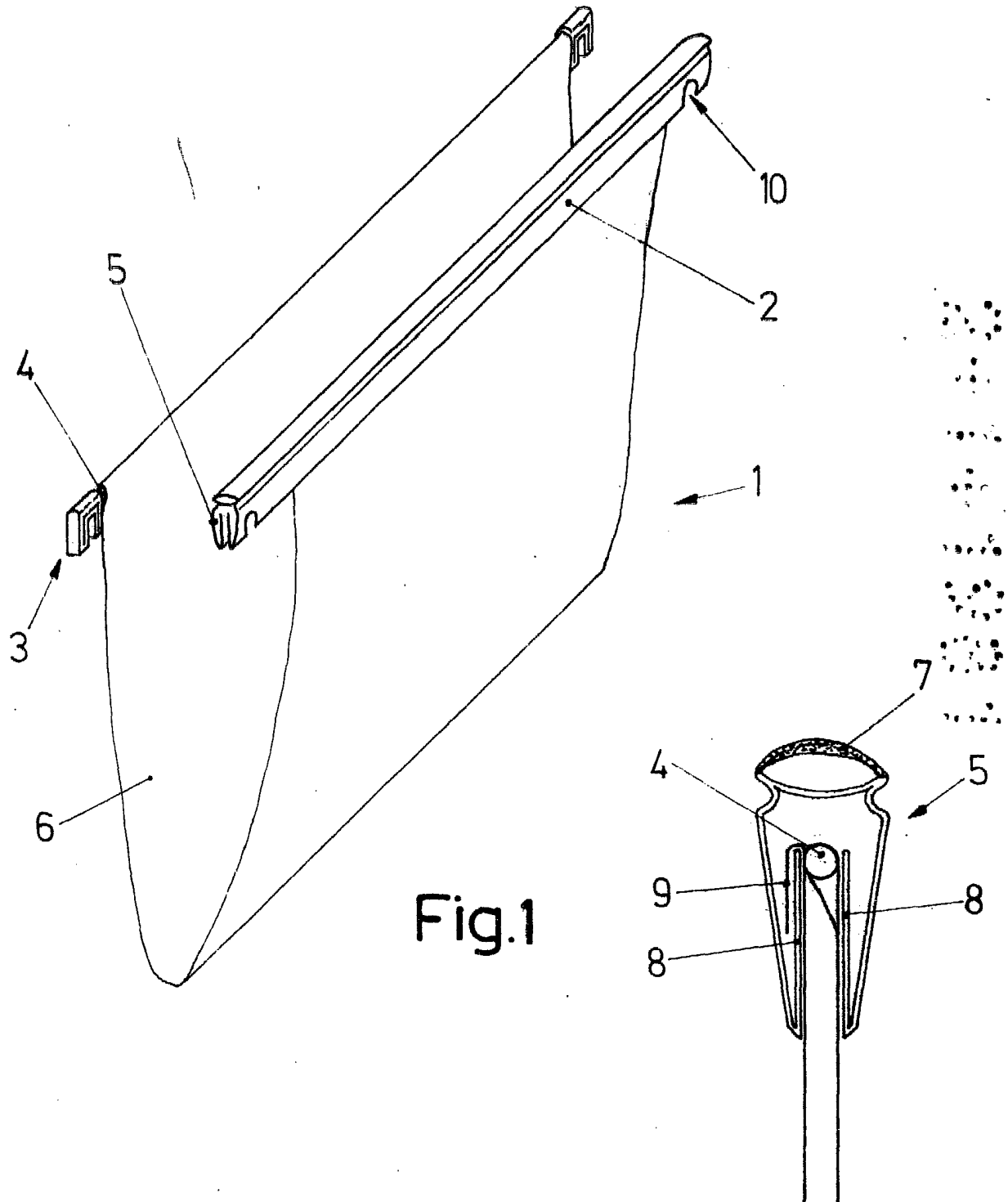


Fig.1

Escala variable
 Madrid 18 DIC. 1980
 El Agente Oficial
 MIGUEL FERNANDEZ - LOYSA PINZON
 P.P.